

“Lastimosamente hemos visto que la tortura y tratos crueles han regresado a nuestro país”: DPLF

Pág. 4



EL ESTADO DE EL SALVADOR LOS HA INVISIBILIZADO Y NO QUIERE HACER VALER SUS DERECHOS, DENUNCIAN LOS FAMILIARES DEL PERSONAL DEL SECTOR SALUD FALLECIDOS DURANTE LA PANDEMIA. Y DESPUÉS DE DOS AÑOS ANUNCIAN QUE INICIARÁN EL PROCESO LEGAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ESPECIAL TRANSITORIA, QUE SEÑALA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA UCA.

NACIONALES

“Con violencia del Estado, no hay Democracia”: Resistencia Feminista

Pág. 6

INTERNACIONALES

Trump insiste en ser presidente en medio de un cuestionado liderazgo

Pág. 8

DEPORTES

El Mundial, “una pasión única”

Pág. 12

Familiares del personal de salud inician proceso para exigir compensación económica

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Después de dos años de infructuosas gestiones frente a las autoridades, los familiares del personal del sector salud fallecido durante la pandemia, anunciaron que iniciarán formalmente el procedimiento legal a fin de exigir el cumplimiento de la Ley Especial Transitoria, para la Constitución del Fondo de Compensación Económica.

“El Estado de El Salvador nos ha invisibilizado y no quiere hacer valer nuestros derechos, con lo que se ha perdido en la supuesta inversión en bitcoin, el presidente pudo haber solventado la obligación que tiene con los familiares del personal del sector salud que dieron su vida en los momentos más difíciles de esta pandemia de COVID 19”, enfatizó



En el inicio del COVID-19 la Asamblea Legislativa aprobó un decreto que les otorgaba y reconocía beneficios por dar su vida en plena pandemia, sin embargo, sus familiares aseguran que el gobierno no les ha dado respuesta desde hace 2 años. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESIA.

Laura Laínez, representante del Movimiento de Familiares del Personal del Sector Salud fallecido durante la pandemia.

Expresó que llevan dos años

de engaños y reuniones infructuosas en la que solo les mientan y juegan con las necesidades de las familias, por lo cual dan inicio al proceso legal para demandar ante los Tribunales el cumplimiento de la ley, ya que la memoria de sus familiares solo ha sido usada para la propaganda.

Laínez detalló que durante 2022 el CIFCO tuvo un presupuesto casi de tres millones de dólares, dinero que pudo haberse invertido para solventar las necesidades de familias que quedaron sin padres, madres y esposos; no se debe olvidar que el Ministerio no proveyó a tiempo equipos de bioseguridad, gabachas y mascarillas, así fue como el personal de Salud se enfermó.

“Venimos a exigir que el Ministerio de Salud cumpla el decreto legislativo No. 723 y reconozca el sacrificio de nuestros familiares, el presidente Bukele mandó a publicar esa ley, no la vetó en ningún momento, pero ahora el gobierno incumple esa ley de la República, si el gobierno no cumple vamos a demandar por inactividad de la Administración Pública”, recalcó Laínez.

Externó que en este momento donde hay un rebrote de casos, es el personal de salud a quien el mismo ministro y el presidente de la República llamó “Héroes”, los que están al frente de esta batalla, y sin rendirse siguen dándolo todo, como aquellos que sacrificaron sus vidas, por lo cual no es justo que su memoria solo haya sido utilizada con fines propagandísticos.

Asimismo, dijo que el gobierno está gastando millones de dólares entre asesores, lobistas y propaganda oficial, cuando ese dinero pudo ser utilizado para cumplir lo ordenado en el decreto 723. En el inicio del COVID-19 la Asamblea Legislativa aprobó un decreto que les otorgaba y reconocía beneficios por dar su vida en plena pandemia, sin embargo, sus familiares aseguran que el gobierno no les ha dado respuesta desde hace 2 años.

Salud enviará muestras para identificar variante de COVID-19 que predomina actualmente en el país

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Ante el alza de los casos del COVID-19, el ministro de Salud, Francisco Alabi, informó que están recolectando las muestras para hacer la secuenciación para identificar la posible variante que está circulando actualmente en El Salvador.

El funcionario dijo que en los próximos días enviarán muestras a los laboratorios para identificar cuál es la variante predominante que circula en El Salvador. Actualmente las variantes de circulación en el mundo son las de Ómicron bq.1 y bq.1.1, causantes de los aumentos de casos a escala global. “El coronavirus busca sobrevivir, ya que se acopla y aunque su letalidad es menor, es alta la transmisión, en pro-

medio son 200 pruebas positivas de coronavirus diariamente; además del covid hay un incremento de influenza y Virus Sincitial Respiratorio”, manifestó.

Asimismo, enfatizó que si las personas tienen síntomas respiratorios lo primero es usar mascarilla, luego hacerse una prueba ya sea en los tamizajes comunitarios que ejecuta a diario el gobierno o en laboratorios privados para saber si es positivo a COVID-19, de ser así se seguirá el tratamiento respectivo y le proporcionarán el kit de medicamentos que incluye el antiviral molnupiravir.

El ministro aclaró que la mayoría de los casos hospitalizados son mayores de 60 y 70 años, quienes tienen cuadros con enfermedades crónicas, únicamente hay cinco pacientes ventilados; si se frena la replicación viral, la persona tendrá menor gravedad y con ello no se aumenta la posibilidad

de ingresar al hospital.

“Estamos abordando el COVID-19 a través de dos rutas, que es la protección, con la vacunación y los antivirales, más de 4 millones de salvadoreños han sido vacunados contra el virus, la población debe estar debidamente preparada, quienes no tienen su esquema completo de vacunación pueden acercarse a las unidades de salud”, recalcó.

El Ministerio de Salud, junto al Equipo Interdisciplinario de Contención Epidemiológica (EICE), desarrolló una jornada de tamizaje comunitario en el parque central de San Juan Opico, La Libertad, parque central de Corinto, Morazán y en Apastepeque, San Vicente, con el objetivo de conocer la incidencia del virus en el país y cortar la cadena de transmisión. Los tamizajes comunitarios se hacen diariamente en diferentes puntos del país, una estruc-

tegia con la que se identifican casos positivos y permite una intervención temprana y el seguimiento a las personas que resulten con la enfermedad.

Según la última actualización del sitio web del gobierno, en el país hay un total de 201,785 ca-



La población de San Juan Opico, La Libertad; Corinto, Morazán y en Apastepeque, en San Vicente, tuvieron la oportunidad de tomarse una prueba PCR para detectar si son positivos a COVID-19. FOTO DIARIO CO LATINO/@SECPRENSASV.

Leonor Arteaga de DPLF:

“Lastimosamente hemos visto que la tortura y tratos crueles han regresado a nuestro país”



La organización de este foro se desarrolla en un hotel capitalino, los representantes nacionales y comunidad internacional participan desde su experiencia en el tema. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Organizaciones de la sociedad civil y representantes de la comunidad internacional realizaron el foro regional denominado “Experiencias de trabajo en prevención de la tortura en México, Honduras, Nicaragua y El Salvador”, con el objetivo de intercambiar experiencias. En este espacio la representante de DPLF, aseguró que El Salvador cesó la tortura estatal tras los Acuerdos de Paz, pero en los últimos dos años este fenómeno ha vuelto.

Leonor Arteaga Rubio, de la Fundación para el Deusto Proceso, planteó que El Salvador es un país torturado desde la guerra civil. La población vivió crímenes de lesa humanidad. Con los Acuerdos de Paz esto se detuvo y se buscó la reparación, “lastimosamente en los últimos dos años, hemos visto que la tortura y tratos crueles y humillante han regresado a nuestro país”.

Carlos San Martín, director general del Servicio Social Passionista, sostuvo que en el contexto del Régimen de Excepción, “es oportuno reflexionar sobre las situaciones de tortura, malos tratos, humillantes e inhumanos que estamos viendo constantemente”, ya que con el Estado de Excepción se han capturado a más de 57 mil personas, entre ellas a miles de personas inocentes que nada tienen que ver con pandillas y que se ha conocido a través de sus familiares maltratos den-

tro de los centros penales.

Para San Martín, la excepcionalidad de la medida ha pasado a ser normalizada, “lo cual, desde un enfoque de derechos es un problema profundo y grave”. A la fecha, las organizaciones cuentan con 90 personas fallecidas dentro de los centros penales.

Leonor Arteaga Rubio, de la Fundación para el Deusto Proceso, planteó que El Salvador es un país torturado desde la guerra civil. La población vivió crímenes de lesa humanidad. Con los Acuerdos de Paz esto se detuvo y se buscó la reparación, “lastimosamente en los últimos dos años, hemos visto que la tortura y tratos crueles y humillante han regresado a nuestro país”.

La abogada consideró que el sistema de justicia está siendo cómplice en estos actos de tortura, cubriendo los hechos cometidos por agentes de seguridad del Estado, donde haciendo uso excesivo de la Fuerza se violentan derechos de las personas privadas de libertad.

Borja García Hidalgo, representante de la Unión Europea en El Salvador, mencionó que

existen desigualdades que afectan de manera diferenciada a la población en el país; en ese sentido llamó al diálogo franco, honesto y constructivo con instituciones del Estado y sociedad civil para la construcción de proyectos que logren desarrollar políticas integrales y duraderas para El Salvador y que logren superar esas desigualdades.

El representante de la UE comentó que es necesario que El Salvador ratifique instrumentos internacionales como el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros tratados o penas crueles, inhumanas o degradantes, ya que la adopción de este, desarrolla un mecanismo con visitas periódicas a lugares de detención por parte de las entidades internacionales y nacionales independientes que pueden generar recomendaciones útiles para las instituciones de El Salvador, ante el incremento sustancial del número de privados de libertad.

Las organizaciones expusieron la necesidad de ratificar el protocolo, ya que sería una forma de proteger los derechos humanos de la población.

Continúa expulsión de gases y explosiones leves en el volcán Chaparrastique

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) informaron que continúan explosiones leves, expulsión de gases y emanaciones de cenizas en el volcán Chaparrastique, de San Miguel.

La coordinadora de Vulcanología, Jaqueline Rivera, afirmó que no hay indicios de actividad sísmica en el volcán, sin embargo, continúan dando seguimiento a la actividad del volcán, a fin de tomar las acciones pertinentes y proteger la vida de la población que vive en los lugares aledaños.

Este 15 de noviembre el volcán Chaparrastique registró cuatro por la mañana y dos por la tarde; este miércoles han ocurrido dos, una a las 8:44 de la mañana y la otra a las 10:51 de la mañana. Asimismo, se han registrado poca cantidad de cenizas, asociadas a pequeñas erupciones, desde el cráter principal.

“Damos seguimiento a la sismicidad asociada a los movimientos internos de los volcanes, la información de los últimos ocho días que nos está dando las señales sísmicas del volcán de San Miguel indican que se mantiene activo, pero no ha incrementado en magnitud ni en su frecuencia de ocurrencia, lo que da señales que hay mayor actividad al interior del volcán”,

detalló.

Mientras tanto, el director del Observatorio de Amenazas y Recursos Naturales, Luis Menjívar, exhortó a los pobladores de los municipios de San Jorge, Chinameca y San Rafael Oriente a estar atentos, ya que las pequeñas explosiones en el volcán se van a mantener durante las 72 horas siguientes, cualquier cambio lo informarán por los medios oficiales.

Además, recomendó no desarrollar actividades en los alrededores del volcán, cubrir la nariz para no respirar la ceniza y evitar cualquier irritación, además estar atentos a las recomendaciones del Sistema Nacional de Protección Civil.

Protección Civil emitió advertencia para los departamentos de Usulután y San Miguel con mayor atención en los municipios de San Jorge, Chinameca y San Rafael Oriente. Desde la erupción del volcán Chaparrastique, en diciembre de 2013, se ha mantenido en permanente actividad y en las últimas horas se han registrado leves explosiones, emanaciones de gases y vapor de agua, a través del cráter principal que ha generado nubes de gases y cenizas.

Entre algunos posibles impactos leves están molestias a la salud de los pobladores por gases emanados, interrupción y suspensiones momentáneas en la movilidad de tránsito vehicular y circulación de peatones.



Protección Civil emite advertencia para los departamentos de Usulután y San Miguel con mayor atención en los municipios de San Jorge, Chinameca y San Rafael Oriente, debido a que continúa expulsión de gases y explosiones leves en el volcán Chaparrastique. FOTO DIARIO CO LATINO/@MEDIOAMBIENTESV.

Familiares exigen “Libertad” para los “secuestrados durante régimen de excepción”

Redacción Nacionales
@Diario Co Latino

“Libertad” para los “secuestrados”, es el llamado que hacen los familiares que conforman el Movimiento de Víctimas de Régimen de Excepción (MOVIR), que este miércoles se concentraron en el redondel Don Rúa para marchar hacia el Centro Judicial Isidro Menéndez y exigir justicia.

Según Samuel Ramírez,

quien representa el Movimiento, la concentración fue para pedir a los juzgados especializados de instrucción que razonen y capaciten sus actuaciones violatorias al procesar a sus familiares capturados durante el régimen de excepción y no respetar plazos procesales.

Esta demanda se suma a otras en las que han quedado en evidencia las violaciones a los Derechos Humanos de algunos detenidos.

Para el MOVIR es necesario denunciar las “capturas ilegales”.

El Movimiento de Víctimas del Régimen (MOVIR) marchó desde el redondel Masferrer hasta el Centro Judicial Isidro Menéndez para pedir a los jueces que den en libertad a sus parientes que fueron capturados arbitrariamente.

Los familiares se concentraron en el Redondel José Martí y de ahí partieron hacia el Juzgado Isidro Menéndez, portando pancartas en las que se leían mensajes contra las detenciones arbitrarias, la violencia en operativos policiales y la tortura en centros de detención durante el régimen de excepción, donde también se han reportados muertos.

Más de 80 personas capturadas en el contexto del Estado de Excepción han muerto en las cárceles, siendo inocentes

El Movimiento de Víctimas del Régimen (MOVIR) marchó desde el redondel Masferrer hasta el Centro Judicial Isidro Menéndez para pedir a los jueces que den en libertad a sus parientes que fueron capturados arbitrariamente.

FOTO DIARIO CO LATINO/
CORTESÍA.



de cualquier delito, sin embargo los apresaron por “ser sospechosos de ser pandilleros”.

De acuerdo con las organizaciones pro derechos humanos, más de cuatro mil inocentes han sido capturados.

El presidente Nayib Bukele aceptó que un uno por ciento

de los capturados podrían ser inocentes.

El Salvador ha estado bajo Régimen de Excepción desde el 27 de marzo, desde entonces el GOES ha pedido la prórroga para seguir capturado a “terroristas”. Y hasta la fecha, hay 57,568 personas detenidas.

Accidentes dejan dos fallecidos en Sonsonate y uno en La Libertad



Este accidente deja una persona fallecida y 17 lesionados, según información de Cruz Verde Salvadoreña. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Redacción Diario Co Latino
@DiarioCoLatino

Este se mantuvo restringido, afirmó la PNC, en uno de los dos carreteras, mientras una grúa retiraba los automotores .

Otro accidente en Izalco

El segundo accidente que dejó dos fallecidos, un hombre y una mujer, fue en la carretera que de Sonsonate conduce hacia San Salvador. Este percance se dio frente a la hacienda San Ramón, cantón Tres Ceibas, de Izalco, a finales de la mañana.

Se conoció que el conductor del pick up, de nombre Arturo Vicente Torres, de 56 años, falleció cuando fue sacado de la vía y fue a parar a una cuneta. Su acompañante, Cindy Melania Vicente Aldana, de 32, que era su hija, murió también al presentar lesiones de gravedad.

Extraoficialmente se informó por parte de los familiares que llegaron al lugar del accidente que los fallecidos son originarios de Ahuachapán.

El bus que transportaba pasajeros chocó contra la rastra y dejó un fallecido y por lo menos 17 lesionados que fueron trasladados de emergencia al Hospital San Rafael, de Santa Tecla, mientras otros fueron atendidos en el lugar, informó Cruz Verde Salvadoreña.

El paso por la zona del accidente

La Fiscalía ha tomado en consideración la forma en que se ha presentado la denuncia y que los hechos no son de la gravedad, tal como para pedir la detención de nuestro representado.

Según Cruz Verde Salvadore-

“El proceso pasa en la siguiente etapa, pero muy probablemente se resuelva en el transcurso de esa instrucción; hay cuestiones bien específicas que no podemos estar mencionando (pero) lo importante es que nuestro representado sigue en la libertad en la que se encuentra y (las acusaciones) van a ser desvirtuadas en su debido momento por la defensa”, comentó uno de los abogados defensores.

La defensa reveló que las me-

Michelle Sol, sobre presupuesto 2023

“De cada \$10, \$7.2 serán utilizados para mejorar la calidad de vida de las familias de extrema pobreza”

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa recibió a la ministra de Vivienda, Michelle Sol, con el fin de conocer los proyectos que dicha cartera de Estado pretende ejecutar con los \$21 millones solicitados en su Presupuesto 2023.

En el presupuesto 2022, el Ministerio de Vivienda tuvo un presupuesto de \$17,915,370, para este 2023, se tiene previsto ejecutar \$21,988,734, de este monto, el 27.6% se destina a gasto corriente, es decir, de gasto del Ministerio propiamente. Del monto, 72.3% es inversión pública, “de cada 10 dólares, 7.2 serán utilizados para mejo-

rar la calidad de vida de las familias de extrema pobreza”, destacó Michelle Sol.

\$15.9 millones serán utilizados para proyectos de vivienda a escala nacional, a través de la construcción, reconstrucción, rehabilitación y mejoramiento de infraestructura habitacional, los otros \$6 millones para operativizar el Ministerio, como, por ejemplo, el pago de salario.

Michelle Sol sostuvo que, en la rama de inversión pública, se tiene previsto ejecutar proyectos de vivienda a nivel nacional y continuar con los planes en el Centro Histórico de San Salvador, con el objetivo de apoyar a las familias de escasos recursos.

Algunos de los proyectos que Vivienda realizará con los fondos solicitados en el Presupuesto 2023 son: rescate de la función habitacional en el centro histó-

rico de San Salvador, mediante la implementación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua. Programa de desarrollo habitacional en el caserío El Mozote y lugares aledaños, en Morazán. Construcción de obras complementarias del programa de vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios, a nivel nacional, programa de mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, reducción de daños en asentamientos urbanos precarios ubicados en zonas de riesgo por vientos, construcción del complejo habitacional La Bretaña en San Martín, San Salvador.

“Se está trabajando en mejorar las condiciones de acceso a créditos para la población. Asimismo, estamos impulsando planes de vivienda de interés social, ya que en el pasado los empre-



La ministra de Vivienda, Michelle Sol, sostiene que el presupuesto 2023 para su ramo será de casi \$22 millones, con más del 70% de inversión pública. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

sarios se concentraron en proyectos de lujo y no de beneficio para todos”, concluyó Sol en la instancia legislativa.

La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto recibirá al funcionario en las próximas sesiones, esta instancia tiene has-

ta final de diciembre para emitir dictamen, ya que el presupuesto 2023, debe estar listo el 31 de diciembre. El presupuesto general de la nación asciende a \$8,902 millones con una brecha presupuestaria de \$472 millones, según Hacienda.

Asamblea refuerza con \$27.5 millones a Presidencia y solo \$12 millones para hospitales

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La Asamblea Legislativa trató una solicitud del Ejecutivo a fin de asignar \$67,669.000 a diferentes instituciones. Del monto total, \$27.5 millones van para la Presidencia de la República; dentro de esta asignación, la Secretaría de Comunicaciones liderada por Sofía Medina, tendrá un refuerzo presupuestario de \$3,658,000 para cubrir el servicio oficial de comunicación de la Presidencia de la República, Radio Nacional y Canal 10. Sin embargo, para hospitales de la red pública apenas se asignan \$12 millones. En los últimos días la principal queja de los pacientes y médicos es que no existen medicamentos”.

Según el Ministerio de Hacienda con base a las medidas contenidas en la Ley Especial y



Diputados de Nuevas Ideas conocieron la iniciativa el martes y la aprobaron el mismo día, sin mayor análisis o discusión. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento voluntario de Obligaciones Tributarias y Aduaneras, es decir, la amnistía fiscal, se ha verificado que existen excedentes de ingresos con relación a las estimaciones programadas en diversas fuentes, lo que permite contar con disponibilidades financieras para cubrir las prioridades de diferentes ins-

tituciones del Estado hasta por el monto de \$67,529,000.

Estas son las instituciones que recibirán un refuerzo presupuestario este año:

Al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), \$300,000; al Ministerio de Relaciones Exteriores \$3,225,000; al Ministerio de la Defensa Nacional \$20,000,000; a la Fiscalía Ge-

neral de la República, \$1,649,500; a la Procuraduría General de la República, \$ 1,000,000; al Ministerio de Seguridad, \$275,000; al Ministerio de Economía, \$500,000; al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, \$1,050,500 y \$12,000,000 para el Ministerio de Salud para el funcionamiento de 27 hospitales nacionales.

Esta votación no fue acompañada por los diputados de oposición, ya que se aprobó de manera desproporcionada, sin priorizar los gastos; por ejemplo, la diputada Claudia Ortiz se abstuvo de

votar a favor ya que “en el traslado de \$67 millones provenientes de la amnistía fiscal no se están priorizando las necesidades de la gente: \$27 millones para Presidencia y \$12 millones para hospitales nacionales”.

Los fondos, \$67 millones, son provenientes de la amnistía fiscal que el Gobierno ejecutó, el cual

recaudó más de \$130 millones. Dentro del congreso, se generó una fuerte discusión sobre precisamente la distribución de los fondos. Los diputados se colgaron de la idea de que “los gobiernos pasados despilfarraron dinero del pueblo en el pago de sobresueldos, pero nosotros estamos beneficiando a diversas instituciones con fondos para cumplir sus metas. Esto es inversión pública para los salvadoreños”, dijo la diputada de Nuevas Ideas Suecy Callejas.

La sociedad civil, sin embargo, considera que los más de cien millones utilizados en la compra de más dos mil bitcoins, también es un despilfarro, debido a la fluctuación en los precios, pero, sobre todo, por la caída de los precios del cripto activo.

La asignación de recursos se aprobó con 65 votos.

“Con violencia del Estado, no hay Democracia”: Resistencia Feminista

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

Or ganizaciones de mujeres feministas se preparan para conmemorar el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, el próximo 25 de noviembre, haciendo un llamado a unir esfuerzos para evitar mayores retrocesos en materia democrática, participación social y el respeto a los derechos de las mujeres.

La FDIM, LAS MÉLIDAS, IMU, MSM, FUNDEMUSA, Vía Campesina y BRP, que se aglutina en la Resistencia Feminista, anunciaron una campaña para el mes de noviembre y la concentración principal en el Parque Infantil, para luego marchar a la Asamblea Legislativa, y entregar dos piezas de correspondencia el próximo 25 de noviembre, en el marco de conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.

“Nosotras, por ahora, no contamos con información oficial, cifras o datos de los Portales de Transparencia sobre la situación de las mujeres en el país, ahora, solo contamos con datos estadísticos que llevan diversos Observatorios de Violencia (ORMUSA/CRISTOSAL) y hasta octubre del presente año, se reportan 43 feminicidios, aunque existe un subregistro”, dijo, Cecilia Hernández, del MSM.

En cuanto a los casos de abusos y violencia, señaló, que tenían conocimiento de 400 denuncias, en donde el abuso sexual era el principal delito. No obstante, lamentó que el obstáculo mayor que encuentran en su trabajo de prevención de la violencia es el “miedo” de las mujeres a denunciar a su agresor, porque no confian en la autoridades policiales y judiciales.

“Algunas dicen -denuncio y luego dicen que es mentira y me vienen a capturar a mí- o sea, el miedo está ganando porque en muchos casos cuando la mujer denuncia, la familia del agresor se pone en contra de ella”, explicó Hernández.

La fecha del 25 de noviembre conmemora también el 62 aniversario luctuoso de las tres hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, mujeres que lucharon contra la tiranía del dictador Rafael Leónidas Trujillo, que llegó al poder en 1930 y estuvo por más de tres décadas detentando el poder con “puño de hierro”.

La designación de la fecha para el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” llegó luego del primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que se realizó en 1981, en Bogotá, Colombia, quienes buscaban evidenciar este acto de violencia contra las mujeres.

Y que en 1993 la Asamblea General de Naciones UNIDAS

emitió la histórica “Declaración de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, reconociendo la obligación de los Estados de generar acciones y políticas encaminadas a garantizar los derechos de la mujer eliminando prácticas de violencia que fue apoyada por 80 países. Y en 1999 fue aprobada por la Asamblea General de la ONU.

Cecilia Hernández lamentó el actual papel del ISDEMU, que calificó de “una conquista social histórica de la década de los años noventa”, pero que en la actualidad no está cumpliendo con su mandato de garantizar y monitorear a todas las instituciones que aplican justicia en el país.

“Casi no hay casos, solo los denunciados el año pasado. El registro que nosotras llevamos en coordinación con las Unidades de la Mujer de los municipios, pues nos dicen que no hay casos. Y si preguntamos a los Juzgados de Familia, tampoco los reportan, y es raro, porque son municipios que sabemos se

ejerce mucha violencia intrafamiliar contra las mujeres”, sostuvo Hernández.

Otra de las cifras es sobre las 6 mil casos mujeres capturadas en el marco del Régimen de Excepción, entre marzo a septiembre 2022, en donde algunas mujeres han dejado a sus hijos desamparados porque eran madres solteras y jefas de hogar o su pareja. También ha sido capturada de manera arbitraria, y no hay una postura concreta desde el ISDEMU.

“Ha quedado demostrado que esos logros que teníamos han quedado sin ningún valor y esas instituciones han sido desvalorizadas, minimizadas y sin presupuesto como el ISDEMU, que no cuenta con su asignación presupuestaria”, señaló, Delia Cornejo, de LAS MÉLIDAS.

“Ciudad Mujer, un proyecto que todos conocen, ahora ha sido fusionado y pasó a formar parte del ISDEMU y no trabajan la parte de la prevención de la violencia basada en género. Y

tampoco, los gobiernos locales cuentan con presupuestos para las Unidades de Género, que vela por los derechos de las mujeres en cada uno de los municipios, o sea, hemos retrocedido democráticamente”, reseñó Cornejo.

La Asamblea Legislativa de El Salvador decretó el 24 de noviembre de 1994 que cada 25 de noviembre se conmemore el la Resistencia Feminista, sin embargo, afirmó, es “preocupante” la escalada de violación de los derechos de la población salvadoreña de la cual, el 54% son mujeres.

“Vamos a presentar dos piezas de correspondencia a la Asamblea Legislativa, en una pediremos información a la Comisión de la Mujer y de Género, sobre el estado de esos niños y niñas abandonados cuando la policía (PNC) o ejército (FAES), capturó a las mujeres, porque hay casos de unas madres que amamantaban a sus hijos o hijas, y otros casos extremos han quedado solos en sus casas”, manifestó Cornejo.

“La segunda pieza de correspondencia es un recomendable para que la Asamblea Legislativa le asigne un presupuesto a las Unidades de Género de las municipalidades, que no tienen fondos para ejecutar ni para las emergencias por lluvias tenían. Sabemos que eso depende del FODES, pero tal vez, les ayudan para que funcionen”, sostuvo.

“Desde la entrada de (presidente Nayib) Bukele se ha sufrido una serie de golpes a la institucionalidad que garantizaban los derechos de las mujeres y, específicamente, en este marco de no violencia contra las mujeres debemos señalar una violencia desde el Estado, que es el ente rector o garante de la prevención de la violencia ha sido el principal violador, por eso debemos reivindicar y alzar la voz para defendernos”, reiteró Marisela Ramírez, dirigente del BRP.



Las integrantes del colectivo de mujeres “Resistencia Feminista”, anuncian el retroceso democrático en materia de derechos humanos que afecta directamente a la mujer salvadoreña. Y anuncian la marcha para el próximo 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. FOTO DIARIO CO LATINO /GLORIA ORELLANA.

Se ha triplicado en tres décadas el número de personas con diabetes: OPS

Gloria Silvia Orellana

@DiarioCoLatino

El Informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), presentado recientemente, señala como dato relevante que las tasas crecientes de obesidad, dietas deficientes y falta de actividad física ha triplicado en tres décadas el número de personas con diabetes.

El documento denominado “El Panorama de la Diabetes en las Américas, de la OPS, publicado en el marco del Día Mundial de la Diabetes, el 14 de noviembre, tiene como objetivo invitar a los países a mejorar el diagnóstico temprano, a incrementar el acceso a la atención de calidad para el control de la diabetes y el desarrollo de estrategias para promover estilos de vida y nutrición saludables.

La Diabetes es una enfermedad metabólica crónica, caracterizada por niveles elevados de glucosa en la sangre. La Diabetes de tipo 2, es el tipo más común y suele aparecer en los adultos cuando el organismo se vuelve resistente o no produce suficiente insulina. Y la Diabetes tipo 1 se produce cuando el páncreas produce poca o ninguna insulina por sí mismo.

La Diabetes es la sexta causa de mortalidad en las Américas, y fue responsable de más de 284 mil muertes en el año 2019, informó la OPS. Y es la segunda causa de discapacidad en la región, y solo precedida por la cardiopatía isquémica, y la principal causa de ceguera en personas de 40 a 74 años, de amputaciones de extremidades inferiores y de la enfermedad renal crónica, triplicando el riesgo de muerte por enfermedad cardiovascular, renal o cáncer.

Sobre las cifras, el infor-



La Diabetes es una enfermedad metabólica crónica, caracterizada por niveles elevados de glucosa en la sangre. FOTO DIARIO CO LATINO.

me documentó que al menos “62 millones de personas viven con diabetes” en las Américas, que consideran un número que puede elevarse, dado que alrededor del 40% de quienes padecen la enfermedad no están conscientes de ello.

Y de mantenerse estas tendencias en la actualidad, estima la OPS, que la cantidad de personas con diabetes en la región alcanzarán los 109 millones para el año 2040.

“Estas altas tasas de diabetes ponen de relevancia la necesidad urgente de que los países se centren en la prevención y la promoción de estilos de vida saludables”, señaló Anselm Hennis, director del Departamento de Enfermedades no Transmisibles y Salud Mental de la OPS.

Sobre el incremento en los casos de diabetes en las últimas tres décadas, agregó que está relacionado con el aumento de los factores de riesgo: ya que 2 tercios de los adultos de las Américas tienen sobrepeso u obesidad, y solo un 60% hace suficiente ejercicio.

El informe destaca además, una “tendencia alarmante” entre los jóvenes de la región: con más del 30% que se consideran ahora como obesos o con sobrepeso, casi el doble de la media mundial.

“Es indispensable asegurar el diagnóstico temprano y la buena gestión de la enfermedad, fundamentales para controlar la diabetes y prevenir las complicaciones”, por lo que pidió a las autoridades de salud de los países miembros: “Mejorar la capacidad para el diagnóstico de manera temprana de la diabetes y prevenir las complicaciones”.

Además, aumentar la disponibilidad y la mala salud relacionadas con las diabetes”, indicó el doctor Hennis.

Asimismo, el informe señala que las personas con diabetes tienen un mayor riesgo de sufrir formas graves de COVID-19 y de morir, lo que demanda una preparación y respuesta a emergencias.

La OPS recomienda la reducción de la prevalencia de la enfermedad y permitir a los diabéticos llevar una “vida sana y evitar complicaciones”, por lo que pidió a las autoridades de salud de los países miembros: “Mejorar la capacidad para el diagnóstico de manera temprana de la diabetes y prevenir las complicaciones”.

Además, aumentar la dis-

ponibilidad y el acceso a una atención diabética de calidad, incluido los medicamentos esenciales como la insulina, dispositivos de monitoreo de la glucosa y el apoyo de la autogestión.

Además, de elaborar estrategias y políticas para promover un estilo de vida y nutrición saludable y así prevenir la obesidad, y reforzar la vigilancia y seguimiento que garantice un buen control de la diabetes.

La OPS afirmó que seguirá apoyando a los países en el diseño, la implementación y la evaluación de estrategias para prevenir la diabetes. El fondo Estratégico de la OPS trabaja para fortalecer el acceso universal a los medicamentos esenciales y a las tecnologías para el tratamiento de la diabetes en la región, lo que permite a los Estados Miembro obtener insulina a precios de bajo costo, que apoya también el Pacto Mundial contra la Diabetes (PMD) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El informe destaca además, una “tendencia alarmante” entre los jóvenes de la región: con más del 30% que se consideran ahora como obesos o con sobrepeso, casi el doble de la media mundial.

MUNDO

Trump insiste en ser presidente en medio de un cuestionado liderazgo

Tomado de Univisión

Cuando en el verano de 2015 Donald Trump bajó las escaleras eléctricas del lobby en la Torre Trump en la ciudad de Nueva York para anunciar su postulación a la presidencia de Estados Unidos, pocos se imaginaron la facilidad con que este magnate de la construcción y estrella de reality TV despacharía a sus contrincantes para adueñarse de la nominación presidencial del Partido Republicano. El inusual nominado presidencial republicano sorprendió al mundo de nuevo venciendo a la demócrata Hillary Clinton en noviembre de 2016, para liderar durante los siguientes cuatro años una presidencia errática y generosa en escándalos y controversias. A poco más de siete años del primer anuncio, [Trump vuelve a postularse a la presidencia de Estados Unidos](#). Pero, ¿se trata del mismo Trump que se adueñó de la escena política estadounidense en 2016?

El cuestionado liderazgo de Trump

Al inicio de su campaña en 2016 Trump era percibido como una persona ajena a la política que contaba con un alto reconocimiento público gracias a más de una década de participación en el programa The Apprentice y era admirado en la base republicana por sus ataques sin base en torno a la ciudadanía del presidente Obama.

Hoy Trump aspira de nuevo a la nominación presidencial republicana, pero lo hace desde una posición de poder y como parte del establishment republicano. El expresidente es el líder de facto del



Partido Republicano a pesar de no contar con una posición formal dentro de su estructura gracias al férreo control que tiene sobre una gran porción de su base.

Así lo demostró al apoyar a un grupo de candidatos radicales en las primarias republicanas que derrotaron a otros candidatos más moderados o percibidos como no lo suficientemente leales al expresidente.

Muchos de esos candidatos [fueron derrotados en las elecciones de mitad de término de 2022](#), especialmente en importantes estados péndulo, lo que fue determinante para que el Partido Republicano no consiguiera el control del Senado y para la microscópica mayoría que está por lograr en la Cámara de Representantes, algo que líderes republicanos finalmente se están atreviendo a señalar.

En una entrevista con CNN el domingo, el gobernador republicano de Maryland, Larry Hogan, dijo que 2022 "es básicamente la tercera vez consecutiva que Donald Trump nos ha costado el triunfo". "Tres strikes, estás ponchado", dijo Hogan quien añadió que sería un error nominar nuevamente a Trump.

El senador republicano de Pennsylvania Patrick J. Toomey, cuyo escaño pasará a manos demócratas en el próxi-

mo Congreso con la llegada de John Fetterman a la Cámara Alta, declaró que la influencia de Trump en el estado era "tóxica" y dijo creer que "va a disminuir", calificándola de "muy poco útil para el partido y sus perspectivas".

El récord de Trump

En 2016 Trump era el dueño de su récord. Su maquinaria de relaciones públicas lo había mostrado por años como un exitoso hombre de negocios y su mensaje a los votantes de Estados Unidos era el de que haría por la economía del país lo mismo que hizo por la fortuna de sus empresas.

Hoy su récord pertenece a la opinión pública.

Trump se presenta al electorado estadounidense lastrado por el peso de la imposibilidad de cumplir con promesas fundamentales de campaña como la construcción del muro fronterizo y la sustitución del programa de salud conocido como Obamacare por algo mejor que nunca fue presentado, así como por su errático manejo de la pandemia que costó millones de empleos y vidas humanas.

Trump podrá, sin embargo, mostrar sus recortes impositivos y logros en materia de reforma de justicia criminal, y su alocución del martes, mostró que no tendrá tapujos en exa-

gerar los logros y aciertos, percibidos o reales, de su gobierno.

Investigaciones criminales pendientes

A diferencia de 2016, Trump inicia su tercer esfuerzo presidencial con dos investigaciones criminales abiertas por el Departamento de Justicia, una de ellas por la sustracción de documentos confidenciales de la Casa Blanca recuperados por el FBI en Mar-a-Lago y la segunda por el papel que jugó el expresidente en la toma violenta del Capitolio de EEUU el 6 de enero de 2021.

El anuncio de su tercer esfuerzo presidencial llegó al día siguiente de su desacato a una citación del Congreso para declarar ante el comité selecto que investiga los hechos violentos en el Congreso, lo cual lo expone a una acusación por desacato similar a la que le costó a su exasesor Steve Bannon una condena a cuatro meses de cárcel.

El Trump de 2022 es un candidato que está a la defensiva y que apela a la misma fórmula para el contraataque: la desinformación y las mentiras, en especial su reiterada afirmación de que le robaron la elección en 2020. Según la periodista Maggie Haberman del The New York Times, aparte de ganarle terreno al gobernador de Florida Ron DeSantis, a quien percibe como su mayor contrincante para lograr la nominación republicana, entre los objetivos del anuncio tan notoriamente extemporáneo de la candidatura de Trump está el de complicar el panorama al Departamento de Justicia.

El gobernador republicano de New Hampshire, Chris Sununu, citado por The Washington Post, dijo que Trump inicia su nuevo esfuerzo hacia la Presidencia "desde un lugar defensivo de su propia oportunidad y de debilidad".

Para Sununu, Trump "no está en un punto alto en este

momento, está en un punto bajo" y agregó que "está anunciando que se postulará para presidente en el momento más bajo de su carrera política. No sé cómo va a funcionar eso".

A pesar de todo lo anterior, y de que el Donald Trump que competirá por la nominación de su partido será casi una década más viejo que en 2016, sería un error para sus oponentes, tanto republicanos como demócratas, no tomar seriamente este nuevo esfuerzo electoral del expresidente, aseveran observadores de la vida política nacional.

Trump, quien disfruta como pocos haciendo campaña política, ha demostrado una y otra vez que su dominio sobre una gran parte de la base republicana sigue intacto, y eso lo pone automáticamente al frente del grupo de aspirantes republicanos a la nominación presidencial del partido en 2024, una posición que no tuvo en 2016 cuando sus posibilidades de triunfo eran aún menores.

En una entrevista con CNN el domingo, el gobernador republicano de Maryland, Larry Hogan, dijo que 2022 "es básicamente la tercera vez consecutiva que Donald Trump nos ha costado el triunfo". "Tres strikes, estás ponchado", dijo Hogan quien añadió que sería un error nominar nuevamente a Trump.

Opinión

Esencia de Monseñor Romero, Rutilio Grande, Ignacio Ellacuría 14 de octubre 2018

César Ramírez
@caralvasalvador

(Fragmento) Marcos sorprendido:
¿quién eres tú Lucía, asustas?

Yo Lucía soy: nada, nadie, nosotros,
como está escrito en las más antiguas
tradiciones humanas, solo tengo me-
moria y sed de lectura... ahora citaré un
párrafo:



Las palabras de Rubén Darío parecen dibujar a otro Francisco, hace cien años exactamente la poesía denominada: Los motivos del Lobo se publican en Mundial Magazine 1913, tres años antes de su muerte, refleja una historia del capítulo XXI de las Florecillas de San Francisco, con el Lobo de Gubbio. En el inicio el poeta escribe: El varón que tiene corazón de lis / alma de querube, lengua celestial,/ el mínimo y dulce Francisco de Asís, /está con un rudo y torvo animal, /bestia temerosa, de sangre y de robo... así transcurre una hermosa cadencia de imágenes que si las transportamos en tiempo y espacio, podríamos afirmar que se parecen mucho a nuestra realidad, siempre existen personajes que multiplican el mal pero extraordinariamente también existen seres que se oponen desde su diminuta existencia.

A lo lejos, un Papa llamado Francisco recuerda en este sufrido país de El Salvador, unas palabras que suenan a campanas celestiales, palabras pronunciadas por otros varones como: "pobres", "pueblo", "justicia", que no solo llenan de esperanza, sino que son las banderas de esas generaciones resistentes al tiempo, porque no envejecen, mejor cuando las pronuncia otro Francisco convertido en Papa.

Uno va por el mundo encontrando seres de este nivel a cada paso, les hemos observado durante muchas décadas, les conocimos hace años, llenos de esperanza, visión y alegría, un día desaparecieron, dejando ese vacío perpetuo, pero su vida fue un destello de un modelo de vida que ni soñábamos, se atrevieron a construir ese mundo diferente, que ahora disfrutamos por su legado a pesar de todos los pesares.

Cuando una persona habla de esperanza transforma el mundo, en ocasiones no podemos dar crédito a su sueño, habla de otro destino, de otra realidad, acaso nos recuerda a Don Quijote, ese príncipe encarnado en pordiosero que habla de un reino y lo vende en cualquier plaza sin temor, sin acobardarse incluso ante los gigantes. No resisto incluir unos versos de Rubén Darío de su poema "Letanía de nuestro Señor Don Quijote": "Rey de los hildalgos, señor de los tristes,/ que de fuerza alientas y de ensueños vistes, /coro-

nado de áureo yelmo de ilusión; /que nadie ha podido vencer todavía,/por la adarga al brazo, toda fantasía,/y la lanza en ristre, toda corazón... Ruega generoso, piadoso, orgulloso;/ ruega casto, puro, celeste, animoso; / por nos intercede, suplica por nos, /pues casi ya estamos sin savia, sin brote, /sin alma, sin vida, sin luz, sin Quijote, /sin piel y sin alas, sin Sancho y sin Dios..."

Cuando alguien habla de pobres el pasado nos invade, en El Salvador en esta nuestra pequeña nación, damos fe de seres luminosos que en lugar de quejarse decidieron actuar a favor de los desprotegidos, estas personas tomaron en sus hombros la inmensa carga de elevar la cultura, la hermandad, educación y las demás deficiencias de nuestra Patria, para construir la paz social que disfrutamos, personas como: Monseñor Romero, Ignacio Ellacuría, personalidades que bien calificó Rubén Darío como: "Nuestros Señores Don Quijotes", esos similares al otro Francisco, que también habla de los pobres.

Cuidado Francisco, al menos en nuestra nación, clamar por los pobres aún suena a pecado, nosotros conocemos esos destinos, pero la inmensa alegría es insopitable y más en los oídos de los barrios pobres y los campos de América Latina.

amazon.com/author/csarcaryl
<https://www.amazon.com/-/es/C%C3%A9sar-Alberto-Ram%C3%ADrez-Alvarenga/dp/1719880441>

CASTRACIÓN QUÍMICA

Luis Arnoldo Colato Hernández
Educador

Este es un procedimiento diseñado para atender casos de cáncer en próstata avanzados, que eventualmente fuera considerado como medio alternativo para castigar a violadores.

Es indoloro y limpio, utilizado para intervenir químicamente a violadores reincidentes y compulsivos, en

cumplimiento de órdenes emanadas de las cortes, donde se les ha condenado.

Consiste esencialmente en someter al intervenido, con el uso de fármacos, que bloquean su producción de testosterona, inhibiendo su lívido e inhabilitándolo sexualmente, por un período de seis meses.

Es entonces una medida transitoria y reversible, cuya continuidad depende de la corte, que procura así que el criminal no reincida.

Sin embargo, aunque indoloro y de carácter transitorio, ha generado una profunda polémica en Francia, donde su reciente promoción por parte del actual ejecutivo para utilizarse como castigo en los casos de pederastia ha derivado una crítica diatriba en torno a ésta, en la que los ciudadanos han asumido posiciones, favoreciéndola o rechazándola en un debate que ha alcanzado a los tribunales franceses. Esto porque sin duda la mayoría de los que se oponen a ella desconocen cómo funciona o por cuánto tiempo; pero, además por el arraigo de una cultura misógina, machista y patriarcal que desconoce a las víctimas, su género, edad, etnia, condición social, y, principalmente las consecuencias para estas de la violación, reduciéndola a una apenas a una infracción, en particular cuando se trata de menores, lo que incluso es favorecido culturalmente mediante prácticas atávicas.

Así, el debate está servido en Francia, donde la violación es un crimen que alcanza cotas epidémicas, con hasta 200 violaciones diarias, superando la respuesta estatal y la impunidad.

dejando un reguero de impunidad con las consecuencias político/sociales implicadas que explican porque la oposición al castigo descrito, como los efectos a veces irreversibles que las víctimas padecen, lo que se traduce en altos índices de suicidio - hasta 6 por cada 100 víctimas (Ciasse, Inserm, Comisión Sauvé).

Ahora de acuerdo a UNICEF, en nuestro país, cada día son violentados alrededor de 11 niños, de las que el 60% son féminas y 14 años su edad promedio.

La FGR por otro lado afirma que se comete una violación cada 4 horas aproximadamente, es decir un promedio de 6, en contra de adultos en el que de nuevo son las mujeres las más afectadas.

Lo más grave es que, a pesar de los castigos, hasta 50 años de cárcel, apenas el 25% de los violadores son procesados, y de estos, solo una tercera parte es castigada.

Esto porque la nuestra es una sociedad por principio conservadora e intolerante, que favorece el sincretismo de esa repugnante práctica, por lo que la denuncia no se estimula y hasta es condenada.

Sumemos a la ecuación la rampante cultura de impunidad judicial que padecemos y entenderemos otra arista del fenómeno: la ausencia de denuncia de muchas violaciones, por las implicaciones y el estigma, la revictimización del sistema, los riesgos a la seguridad personal y la impunidad.

Y sin embargo hay alternativas viables y sostenibles.

La referida es solo una.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](http://facebook.com/diariocolatinoder)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
 Vicepresidente: Nelson López
 Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
 Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

131 AÑOS INFORMÁNDOTE CON CREDIBILIDAD

Opinión

ALGO MÁS QUE PALABRAS

MENTALIDAD INCLUSIVA Y CULTURA INCLUYENTE

“Realmente debemos cambiar nuestros comportamientos, nuestras actitudes, nuestras acciones y hasta nuestras formas de organizarnos”.

Lo importante radica en comprenderse y entenderse para consensuar posturas; sólo así se podrá garantizar la gobernabilidad y la estabilidad de la economía mundial, con especial atención a los mercados financieros, el comercio y los problemas fiscales, a fin de alcanzar un crecimiento económico que sea incluyente y sostenible. Desde luego, esa mentalidad inclusiva que ha de nacer en el propio hogar de cada uno, nos ayudará a luchar contra todo tipo de barreras. Además nos avalan nuestras raíces históricas. A poco que nos adentremos en ellas, desde la libertad individual de todo ser humano, notaremos esa llamada natural a formar una única familia, que por ahora se ha globalizado, pero no hermanado. Desde el cambio climático hasta la docencia y la salud universal, pasando por la erradicación del racismo y la discriminación, hoy tanto los jóvenes como los mayores también alzan la voz sobre los temas que le importan a su generación y reclaman un porvenir más humanitario. Realmente debemos cambiar nuestros comportamientos, nuestras actitudes, nuestras acciones y hasta nuestras formas de organizarnos.

Pisotear los derechos humanos, expandir la siembra de la falsedad a través de las más poderosas redes sociales, nos ciegan esa mentalidad abierta, volviéndonos inseguros e irresponsables. Considero, por tanto, que es necesario diseñar protecciones en este terreno para un internet abierto, gratuito e incluyente, seguro e inclusivo. De lo contrario, no alcanzaremos esa mentalidad universal y mu-



cho menos ese culto asistencial que todos requerimos en un contexto comunitario, no cerrado en sí mismo, sino expansivo socialmente. La madurez se alcanza cuando tal ejercicio es percibido como algo normal, jamás como extraordinario. Nadie merece ser descartado. Todos podemos y debemos participar en la vida social, ofreciendo nuestras potencialidades y cultivando el buen hacer de la visión de cada cual. Fuera exclusiones; si en verdad, queremos activar un nuevo periodo de desarrollo innovador que nos aglutine e interconecte, respetuoso con el ambiente, verdaderamente tolerante e incluyente con todos los pueblos y todas las personas.

Puede que antes tengamos que cerrar, sin miramiento alguno, esas plataformas digitales que ponen en nuestra mirada la difusión del odio y la desinformación. Toda transgresión de la veracidad no es solamente una especie de inmolación del mentiroso, sino también un golpe en la robustez de la sociedad humana. Dejemos de engañarnos. Téngase presente que, en la memoria de los pueblos está la conciencia colectiva de la continuidad del linaje, el modo de pensar y de vivir, en la que tiene mucho que ver esa cultura adquirida, para hacer frente a los contratiempos de las diferentes épocas. Ese juicio recto y ese valor moral, es lo que nos injerta el equilibrio mental de resistencia a nuestra vivencial hoja de ruta. Tampoco se puede permitir ningún abandono, y aún menos una marginación o una calificación de clases, la integración de toda vida debe ser plena en todo instante. A más inclusividad social, mejores programas solidarios, con florecientes enfoques a trabajos conjuntos, que es lo que nos hace progresar en la cohesión social y sacar partido a las di-

versas ideas.

Por otra parte, tanto la música como el cultivo del verso, o los pinceles de la poesía plasmados en el color; y, en general, todo tipo de arte, es una buena manera de fraternizarse, de hacer realidad tantos sueños. De igual modo, el mundo científico unido en armónica investigación, se esfuerza en dar luz en medio de las sombras, poniendo en común los resultados de sus trabajos. Es cuestión de sumar anhelos, de imaginar otro futuro, donde los sistemas energéticos se basen en gran medida en las fuentes renovables, complementándose con el hidrógeno verde y el uso sostenible de la biomasa. Lo que es intolerable aún, es nuestra falta de responsabilidad y de compromiso, de consentir que todavía miles de personas mueran cada día de hambre, a pesar de las grandes cantidades de recursos disponibles, muchos de ellos desperdiciados.

Sea como fuere, resulta impresionante la cantidad de desplazados que no hallan hospitalidad entre sus semejantes, mientras se desplazan de un lugar a otro, muriéndose muchos de ellos en el camino. Son estas situaciones las que tenemos que reconducir, a través de un enfoque verdaderamente compasivo. La humanidad, en consecuencia, ha de servirse de la riqueza a través de un cultivo decente y nunca ha de ser gobernada por ella. Cuando don dinero coge las riendas del poder todo se corrompe, nadie confía en nadie, pues el mal radica en su mal uso. Son cosas que no se aprenden en la escuela, sino con un caminar honesto y una ponderación cerebral, que es lo que objetivamente activa la cátedra viviente, hacia una mejor orientación. Lo de hacerse autocrítica puede ser también una buena labor, cuando menos para no endiosarse.

**REPOSICIÓN
DE CERTIFICADO
AVISO**

La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de INGENIO LA CABANA, S.A. DE C.V., hace del conocimiento público, que se ha presentado Alexandra Marie Boza de Pineda, Apoderado Legal de Sofia Alexandra Pineda Boza, propietaria del certificado de acciones No. 1334 que ampara 115 acciones, a las oficinas de esta Sociedad, manifestando haberlo extraviado y solicita la reposición de dicho Certificado.

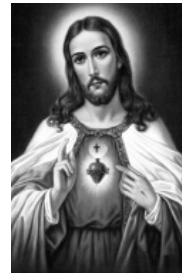
Lo anterior se hace del conocimiento público, a fin de que si hubiera algún legítimo dueño del citado certificado extraviado, haga valer sus derechos durante los treinta días siguientes a la tercera publicación de este aviso en el Diario Oficial, de lo contrario se procederá a la reposición del Certificado extraviado.

San Salvador, a los diecisiete días del mes de octubre del dos mil veintidós.

ANA MARIE RIVAS
Directora Secretaria
3a. Publicación
(11-15-17
Noviembre/2022)

San Salvador, departamento San Salvador, a las siete horas y treinta minutos del día catorce de noviembre de dos mil veintidós.

**MONICA LISSETTE
MARTELL GRANADOS**
NOTARIO
2a. Publicación
(16-17-18 Noviembre/2022)


**ORACIÓN PARA LOS
CASOS MÁS DIFÍCILES**

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(Marielos)

**REF: 07120-22-CVDV-
ICM3/H-30-22-2**

LA INFRASCRIPTA JUEZ 3 DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR, Al público para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que por resolución pronunciada a las quince horas del día veinticinco de octubre de dos mil veintidós, se ha tenido por aceptada expresamente la herencia testamentaria que a su defunción dejó la causante señora **ROSA JULIA MONTOYA VIUDA DE PALMA**, quien fue de ochenta y nueve años de edad, Ama de Casa, Viuda, Salvadoreña, originaria de San Salvador, siendo su último domicilio la ciudad de San Salvador, fallecido el día diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve; de parte de los señores **MANUEL ENRIQUE PALMA MONTOYA** con NIT 0614-130551-015-1. **RICARDO ANTONIO PALMA MONTOYA** con NIT 0614-290654-001-0, **SALVADOR ERNESTO PALMA MONTOYA** con NIT 0614-100652-001-8, **JOSE FRANCISCO PALMA MONTOYA** con NIT 0614-071269-104-0, **CARMEN ELENA PALMA VIUDA DE SOLANO** con NIT 0614-250267-106-6, Y **ROSA JULIA PALMA DE BENEDETTO** con Documento Único de Identidad 04783787-0 en su calidad de herederos testamentarios. Confiéndosele a la aceptante la administración y representación INTERINA de la sucesión, lo que se hace saber al público en general para los efectos de Ley. LIBRADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y MERCANTIL, San Salvador, a las quince horas y veinte minutos del día veinticinco de octubre del año dos mil veintidós.

Licda. Judith Guadalupe Maza Calderón
Juez Primero de lo Civil y Mercantil (3)
Licda. Elisa Margarita Rodríguez Gámez
Secretaría Interina
1a. Publicación
(17-18-19 Noviembre/2022)

EDICTO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ VASQUEZ, Notario, de este domicilio, con oficina ubicada en Calle Los Castaños, Avenida Las Camelias, número noventa, Colonia San Francisco, San Salvador, El Salvador; HACE SABER: Que por resolución del suscrito Notario, proveida a las diecisésis horas del día cuatro de Noviembre de dos mil veintidós, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la herencia intestada que a su defunción ocurrida a las doce horas del día seis de abril de dos mil veinte, en el Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico del Instituto Salvadoreño del Seguro Social de San Salvador, a consecuencia de Choque Séptico, Bacteremia, Mielofibrosis; siendo la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, su último domicilio, dejara la señora **RUTH TERESA LANDAVERDE DE VILLALOBOS**, quien era casada, de setenta y dos años de edad, Ama de casa, originaria de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número cero cero seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos veintiséis- nueve y Número de

Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-doscientos mil cuatrocientos setenta y siete-cero cero dos-tres, de parte del señor **CARLOS ERNESTO VILLALOBOS LANDAVERDE**, de cuarenta y cinco años de edad, Empresario, de este domicilio, con Documento Único de Identidad Número cero dos millones cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos treinta y cuatro-cero, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce- ciento ochenta mil novecientos setenta y siete- ciento dos-nueve, como hijo sobreviviente de la causante y además como CESIONARIO de los derechos hereditarios en abstracto, del esposo de la causante señor **MIGUELANGEL VILLALOBOS REVELO**, de noventa y un años de edad, Ingeniero Civil, de este domicilio, con Documento único de Identidad número cero dos millones ciento cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y dos- seis, y con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-cero treinta y un mil treinta y uno-cero cero uno-siete; habiéndose declarado heredero con beneficio de inventario y conferido la administración y representación interina de la sucesión, con las facultades y restricciones

de los curadores de la herencia yacente. En consecuencia, por este medio se cita a todos los que se crean con derechos a la referida herencia, para que se presenten a la referida oficina en el término de quince días, contados desde el día siguiente a la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina del Notario **JUAN CARLOS RODRIGUEZ VASQUEZ**; en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas y treinta minutos del día cinco de Noviembre de dos mil veintidós.

LIC. JUAN CARLOS RODRIGUEZ VASQUEZ
NOTARIO
1a. Publicación
(17-18-19 Noviembre/2022)

**ORACIÓN AL
ESPIRITU SANTO**

Espiritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en este corto diálogo agradecerle por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicaren cuanto se reciba la gracia.


**ORACIÓN
AL DIVINO NIÑO**

Confío en ti, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor, Jesús mi único Salvador con todas las fuerzas de mi alma te pido me concedas las gracias que tanto DESEO

Rece 9 Aves Marías durante 9 días, pida tres deseos, 2 de negocios y uno imposible y al noveno día publique esta oración, se cumplirá aunque no lo crea, observe qué ocurrirá el cuarto día de su publicación.

BFA
Banco de Fomento Agropecuario
Reposición de Certificado
Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia San Francisco Gotera, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 408-240-101791-8, constituido el 30 de marzo de 2021, para el plazo de 180 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio. En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 29 de septiembre de 2022.
Wendy Carolina Morán Martínez
Jefe Operativo, Agencia San Francisco Gotera
1a. Publicación
(17-18-19 noviembre/2022)

CLASIFICADOS

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."

Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.

2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.

3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS

Llámanos al:
+503 2222 1009 / 2271 0671
Escríbenos a:
ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino

Diario Co Latino

@diariocolatino



Estamos ubicados en
Condominio Cuscatlán, 4a
Calle Poniente #313, San
Salvador

El Mundial, “una pasión única”



Los salvadoreños esperan con ansias el inicio de Catar 2022, este próximo domingo 20 de noviembre. FOTO: DIARIO CO LATINO/SAMUEL AMAYA.

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Atan solo dos días para que se inicie la fase de grupos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022, el próximo domingo 20, con el partido inaugural entre Catar, país anfitrión, y Ecuador, el torneo más esperado por la comunidad deportiva tanto a escala internacional como nacional, reunirá a 32 selecciones clasificadas con un solo objetivo: la gloria de la Copa Mundo que consagra a la selección de fútbol masculino más sobresaliente.

A través de un sondeo que realizó Diario Co Latino en el centro de San Salvador se conoció que Brasil es la selección favorita de los salvadoreños para ganar el torneo.

No cabe duda de que la edición 22 del mundial representa la mayor fiesta del fútbol global, que desde la perspectiva de los salvadoreños que siguen el evento, Brasil es la favorita a ganar el torneo, y se podría ver ante Argentina en la gran final, por la calidad de los jugadores y porque consideraron que actual-

mente son los cuadros que más oportunidades tienen.

Entre los equipos subcampeones consideraron a Francia, España, Portugal y Alemania.

Jose Alfredo Mejía, dijo que Brasil es la favorita a ganar el mundial por la calidad de jugadores que tiene y por los antecedentes que la presiden con 5 copas ganadas. Junto a ella, a juicio del salvadoreño, Argentina dará pelea en la gran final del torneo para tratar de coronarse campeona. El mundial más importante para los salvadoreños fue la Copa Mundial de la FIFA Sudáfrica 2010, donde España ganó su primer y única copa tras el gol de Iniesta a los 116 minutos ante Países Bajos. Una final llena de emoción y sorpresas catalogada como la más “especial y única”, por la historia que dejó.

Ovidio Vasquez, aficionado, recordó cuando vivía en España y tuvo la oportunidad de presenciar los partidos de la selección nacional en el mundial de España del 82, cuando Jorge “el Magico” González era un ícono del fútbol salvadoreño y prometía mucho con la Selecta; sin embargo, aseguró que cuando El Salvador quedó eliminada junto a Hungría, fue uno de los momentos

más tristes.

Entre los países clasificados de la CONCACAF están: Estados Unidos, Canadá, México y Costa Rica, donde los ticos y los mexicanos tienen más oportunidades de llegar a la ronda de octavos de final según la población, a pesar de que los centroamericanos quedaron ubicados en uno de los grupos más complicados con España, Alemania y Japón.

Para los salvadoreños, la fiesta mundialista que se realiza cada cuatro años representa nostalgia y un enfrentamiento entre las mejores selecciones a nivel mundial. El evento deportivo reunirá a jugadores de diferentes culturas y nacionalidades para disfrutar del “deporte rey” con emoción y pasión.

Luis Ramírez, de 62 años, amante del fútbol, comentó que el momento que más recuerda de las participaciones mundiales de El Salvador fue cuando Unión Soviética eliminó a la azul y blanco en el tercer encuentro de la fase de grupos del Mundial de 1970, que se celebró en México, donde se ubicó con los belgas y los mexicanos.

Además, en los momentos que los salvadoreños más recuerda de las únicas dos participaciones que El Salvador tuvo en 1970 México y en la edición de 1982 que se celebró en España, está la goleada de 10-1 que Hungría le propinó a El Salvador, el icónico gol de Luis Ramírez Zapata y la participación de “el Magico” González.

Este domingo 20 de noviembre, Catar y Ecuador harán el saque inicial de la Copa Mundial de la FIFA 2022, a las 10: 00 a.m (hora El Salvador). El día lunes, Irán e Inglaterra, Senegal y Países Bajos y Estados Unidos contra Gales se medirán en los encuentros del segundo día de la fase de grupos.

Marcelo Arévalo y Jean Julien Rojer consagran su primer hazaña en el Nitto ATP Final

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

El tenista salvadoreño Marcelo Arévalo, junto a su dupla el neerlandés, Jean Julien Rojer, consiguió su primera hazaña en el Nitto ATP Final 2022 que se disputa en Turín, Italia, desde el 13 al 20 de noviembre, luego de lograr su primer triunfo en el torneo mundial de maestros a pesar de la derrota que sumaron en su debut. Los jugadores que se impusieron a Marcelo fueron Granollers y a Horacio Zeballos, con un 6-1, 6-7 (3) y 10-7 para el desempate, en 1 hora y 27 minutos.

El sonsonateco alcanzó el quinto lugar del ranking ATP de dobles este martes, entre los mejores a nivel mundial y como único centroamericano en obtener dicha posición. Cabe recordar que “Chelo” siguió subiendo en el ranking clasificatorio luego de disputar y ganar el segundo Grand Slam de los abiertos de Francia, en Roland Garros.

El dúo neerlandés salvadoreño se impuso a la dupla es-

pañola-argentina de Granollers y Zeballos, a pesar de que no consiguieron buenos resultados en su debut, el partido se definió 10-7 en el desempate para otorgar a los jugadores la primer victoria en el Masters de Torino, el cual reúne a los mejores doblistas y simplistas del deporte a escalafón mundial.

El salvadoreño vive actualmente una de las mejores temporadas en la historia del tenis centroamericano, fue el primero en clasificar al torneo que presenta a los mejores equipos, y hasta la fecha se consagró con cuatro títulos: Dallas, Delray Beach, Roland Garros, Estocolmo y llegó a la final de Acapulco.

En su debut, cayeron ante el finlandés Harri Heliövaara y el británico Lloyd Glasspool con un marcador de 5-7, 6-7 (3), pero levantaron la mala racha en el segundo juego con una victoria que se definió en el tie-break. En el último partido de fase de grupos, el salvadoreño y el neerlandés se enfrentarán al estadounidense Rajeev Ram y al británico Joe Salisbury este jueves.



Marcelo Arévalo y Jean Julien Rojer consagran la primer victoria en el Nitto ATP Final y se enfrentarán en el último partido este jueves a Ram y Salisbury. FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESIA.